

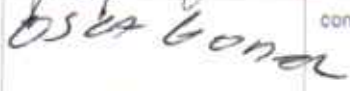
ACTA DE INICIO N° 000152-A

Fecha:	Marzo 18 de 2019
Hora:	10:00 A.M. HRS
Lugar:	OFICINA JURIDICA ERE COROZAL
Contrato N°	320 ERECOR MC S 002 2019
PROCESO:	320 MC ERE COROZAL S 003 03 2019

DESARROLLO DE LA AGENDA:

1	<p>En Corozal, Departamento de Sucre, en la oficina jurídica del Establecimiento de Reclusión Especial de Corozal, ubicado en la Carrera 26 N° 31-59, Barrio San Juan Centro, de conformidad con el proceso N° 320 MC ERE COROZAL S 003 03 2019 publicado en el portal único de contratación www.contratos.gov.co, se reunieron, los señores OSCAR IVAN GOMEZ GOMEZ, identificado(a) con la C.C. 70.694.665 de Santuario-Antioquia en calidad de CONTRATISTA y Dg. YOVANY TORRES, identificado(a) con la C.C. 5.820.828 de Ibagué-Tolima, Almacén Expendio, como SUPERVISOR del mencionado contrato.</p> <p>OBJETO: EL SUMINISTRO DE PRODUCTO ALIMENTICIO, DE BEBIDAS Y PRODUCTOS VIVERES Y RANCHO (ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL, JABONES Y DETERGENTES, ADQUISICIÓN DE MATERIAS PRIMAS, DESECHABLES Y MISCELÁNEOS Y PRODUCTOS DE TABACO) PRODUCTOS BÁSICOS DE PRIMERA NECESIDAD PARA SURTIR EL PROYECTO PRODUCTIVO ALMACÉN - EXPENDIO DESTINADOS AL CONSUMO DEL PERSONAL DE INTERNOS DEL ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN DE COROZAL.</p> <p>CONTRATANTE: ERE COROZAL</p> <p>VALOR: PRODUCTO ALIMENTICIO CINCO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE (\$5.280.000.00), BEBIDAS NO ALCOHOLICAS NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CATORCE MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE (\$ 9.914.400.00), VIVERES Y RANCHO DOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 2.000.000.00), MISCELANEOS DOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 2.000.000.00) Y PRODUCTOS DE TABACO TRECIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE (\$ 320.000.00)</p> <p>PLAZO: El plazo de inicio de ejecución del contrato es de Tracto sucesivo Marzo-Diciembre 2019</p> <p>FECHA DE INICIO: 18 de Marzo de 2019</p> <p>POLIZA: No se exigirá al oferente para el cumplimiento del contrato garantías de cumplimiento y calidad. De acuerdo al artículo 2.2.1.2.1.5.4 del Decreto 1082 de 2015, no es obligatoria la constitución de la garantía en la modalidad de selección de Mínima Cuantía, teniendo en cuenta el objeto y cuantía del contrato.</p>
2	Continuar con el proceso de desarrollo y cumplimiento del contrato en cuestión.

ASISTENTES

DEPENDENCIA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	CORREO ELECTRONICO
Expendio	JIMMY ARIAS BARRERA Supervisor ERE COROZAL		Almacen.erecorozal@inpec.gov.co
Contratista	OSCAR IVAN GOMEZ GOMEZ Rep Leg Granero el Éxito, Corozal-Sucre		contadorrafaelrodriguez@gmail.com

Revisó: Cevallos Dorian Heberth, Director ERECOR
 Elaboró: I. Lozano Alvarez Francisco, Comandante de vigilancia ERECOR